

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

14829 ALB, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único de "Alb, Sociedad Anónima", convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria el día 25 de junio de 2012, a las diez horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (esto es, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la Memoria), el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2011, así como la aprobación de la gestión del órgano de administración en el indicado período.

Segundo.- Modificación de la forma de la convocatoria de la Junta general de accionistas a fin de que pueda ser convocada mediante comunicación individual y escrita, salvo que imperativamente se establezca otra cosa, y consiguiente modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales de la sociedad.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas tienen el derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas. Asimismo, los accionistas tienen también el derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta y del informe sobre la misma y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 17 de mayo de 2012.- El Administrador único, Jordi Latorre Saumoy.

ID: A120037089-1